



ASESORIAS Y AUDITORIAS
"MAVRUZ"

Coservicios S.A.
E.S.P.
Preservar los ecosistemas es tarea de todos



INFORME DE CONTROL INTERNO - EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AUDITORIA INTERNA

VIGENCIA 2021



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO	4
3. ALCANCE	4
4. METODOLOGÍA.....	4
5. EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	5
5.1.1 Primer Componente Ambiente de Control	7
5.1.2 Segundo Componente - Evaluación de Riesgos	7
5.1.3 Tercer Componente –Actividades de Control.....	8
5.1.4 Cuarto Componente –Información y Comunicación	8
5.1.5 Quinto Componente –Actividades de Supervisión.....	8
ANEXOS.....	9
Anexo 1 Papel de trabajo, autoevaluaciones a cada componente de la teoría	9



1. INTRODUCCIÓN

El artículo 133 del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018, ordenó la integración del Sistema de Desarrollo Administrativo (1998) y el Sistema de Gestión de la Calidad (2003) en uno solo: el Sistema de Gestión, el cual se debe articular con el Sistema de Control Interno (2005). Para el nuevo Sistema de Gestión y su articulación con el de Control Interno, se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, adoptado en 2012 mediante el Decreto 2482.

Se precisa, que la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A E.S.P, **NO** tiene la obligación de implementar el Modelo Estándar de Control Interno, pues conforme a lo establece la Ley 87 de 1993 en su artículo 5 CAMPO DE APLICACIÓN. Esta se aplicará a todos los organismos y entidades de las Ramas del Poder Público en sus diferentes órdenes y niveles así como en la organización electoral, en los organismos de control, en los establecimientos públicos, en las empresas industriales y comerciales del Estado, en las sociedades de economía mixta en las cuales *el Estado posea el 90% o más de capital social*, en el Banco de la República y en los fondos de origen presupuestal.

La compañía de servicios públicos de Sogamoso SA ESP, es una sociedad de capital mixto, donde el 63% pertenece al municipio de Sogamoso y el 37% restante corresponde a capital privado, por tanto, se rige por el derecho privado, en los temas laborales, actos y contratos.

Teniendo en cuenta, que las disposiciones del Modelo de Control interno "MECI" fueron recogidas en el MIPG y que este modelo es un marco de referencia de gestión de Organizaciones de carácter **público**; y, que la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. "Coservicios", es una organización privada, para realizar la evaluación al sistema de control interno de la empresa, esta auditoría interna, la realizo bajo la evaluación independiente del sistema de control interno, que aporta la función pública como guía, el cual consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma como la administración maneja el negocio y están integrados a los procesos administrativos, los componentes forman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes de la empresa, los cuales son:

- **Ambiente de control:** Establece un entorno que estimule e inflencie las actividades del personal con respecto al control de sus actividades, como integridad y valores éticos, competencia del personal, junta directiva y direccionamiento de la administración.
- **Evaluación de riesgos:** Involucra la identificación y análisis de riesgos



relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados.

- **Actividades de control:** Son aquellas que realiza la gerencia y demás directivos, para cumplir con las actividades asignadas. Estas actividades están relacionadas con las políticas, sistemas, procedimientos principalmente, por ejemplo; aprobación, autorización, verificación, conciliación, inspección, revisión de indicadores de rendimiento, entre otros.
- **Información y comunicación:** La información debe ser identificada, capturada, procesada y comunicada al personal en debida forma y dentro del tiempo indicado, que le permita cumplir con sus responsabilidades.
- **Actividades de monitoreo:** Actividades de monitoreo al sistema de control interno.

2. OBJETIVO

Evaluar el Sistema de control interno de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. "Coservicios" bajo la evaluación independiente del sistema de control interno, que aporta la función pública como guía. Debido a que la empresa, en su capital no es 100% de carácter público u oficial, cualquier método o guía sea aplicable para empresas públicas y/o privadas se pueden tener en cuenta como referencia para la evaluación al Sistema de Control Interno.

3. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero de 2021 al treinta y uno 31 de diciembre de 2021, donde se analiza el Sistema de Control Interno de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso, S.A E.S.P. "Coservicios"

4. METODOLOGÍA

Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de cada uno de los componentes del sistema de control interno, a través de una encuesta que mide el Estado del Sistema de Control Interno, con una serie de preguntas relacionadas a cada componente. Representado así:



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (SI, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO	Evaluación

- Se analiza los resultados, indicando si el seguimiento al control es SI, o NO, o en proceso y con base en esa respuesta se clasifica como mantenimiento de control, oportunidad de mejora y/o deficiencia de control, para cada uno de los componentes (ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo).

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.
-----------------------	--

Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.
-------------------------	--



RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ASPECTOS PARTICULARES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	componente	Requerimiento asociado al componente				

- Realizar informes con base en el resultado de la aplicación, concluyendo:

Nombre de la Entidad:	COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO SA ESP		
Periodo Evaluado:	ENERO A DICIEMBRE DE 2021		
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad		64%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia que los cinco componentes del sistema de control interno, operan de manera integrada, sin embargo, esta pendiente fortalecer el componente de actividades de control, debido a que no existe un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción, además la entidad no cuenta con un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano, publicado en algun medio para conocimiento de la ciudadanía, y se encuentra en proceso definir las acciones para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos),
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, en los cinco componentes, aunque falta cultura y compromiso en el autocontrol por cada uno de los lideres de los procesos y que activen los planes de contingencia uq elogren mitigar los riesgos que se detectan en cada una de las difrentes auditorias.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Por ser empresa de economía mixta y al no tener el 100% del capital público, y en conclusión líneas de defensa establecidas dentro del sistema de control interno, la empresa creo un marco de referencia, donde se evidencia que aun los directores o lideres de cada proceso no tienen presente que son responsables y actuan como lines de defenesa dentro del mismo sistema de control interno.

Y por último, se explica las fortalezas y debilidades encontradas en cada componente.



Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	75%	Existe marco de referencia MIPG, como mecanismo que fortalece el sistema de control interno, (aunque falta ponerlo en funcionamiento en un alto porcentaje y que los líderes de cada proceso tengan en claro la responsabilidad que tienen como líderes y en que línea de defensa, se encuentran para mitigar el riesgo, existen planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas y la misión institucional, existe una estructura organizacional formalizada, existen mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, existe manual de funciones (aunque se encuentra en proceso de actualización), se presenta oportunamente informes a las autoridades competentes, hace falta que sea obligatoria los procesos de inducción y reintroducción, capacitación y bienestar social a los trabajadores de la compañía, se debe establecer un código de ética, integridad u otro manual o reglamento que formalice los estándares de conducta.

EVALUACION DEL RIESGO	Si	65%	Se hace seguimiento a los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los procesos, se identifican los riesgos y se evalúan permanentemente, lo que se hace falta es que se aplique el control que permita minimizar o reducir el riesgo, es decir, que los líderes del proceso como 2 línea de defensa dentro del sistema de control interno, tomen medidas sustanciales para mitigar riesgos, en especial los relacionados con posibles actos de corrupción, y solo hasta que el organismo de control se pronuncia los líderes y se definen las acciones de mejora, sin embargo en ocasiones estos líderes no se pronuncian al respecto y en algunas veces no presentan planes de mejoramiento a los hallazgos que determina la auditoría interna.
-----------------------	----	-----	--



ACTIVIDADES DEL CONTROL	No	30%	Se evidencia que no existe un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conlleven posibles actos de corrupción, además la entidad no cuenta con un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía, y se encuentra en proceso definir las acciones para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), esta en proceso elaborar planes de contingencia para subsanar consecuencias por la no mitigación de los riesgos.
-------------------------	----	-----	---

INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	79%	Existen responsables de la información institucional, existen canales de comunicación con los ciudadanos, y con los reportes de información a órganos de control, la capacidad de infraestructura y tecnologías de la información y las comunicaciones soportan el proceso de informa y comunicar toda información de carácter oficial de la empresa, sin embargo, esta en proceso establecer lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado y que algunos líderes de los procesos reporten la información a reportar de manera oportuna y veraz a la oficina de comunicaciones para que esta la publique página web de la entidad.
----------------------------	----	-----	---

ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	70%	Existe comité de coordinación de control interno, en donde se socializa los hallazgos determinados por las auditorías que realiza la auditoría interna y se toman acciones para mejorar, sin embargo algunos líderes elaboran el plan de mejora al respecto de los hallazgos determinados por la auditoría interna y otros líderes no lo realizan y en algunas ocasiones no realizan acciones de control que mitiguen el riesgo, haciendo difícil la labor de la auditoría interna en realizar el seguimiento y/o supervisión al plan de mejora cuando no se realizan estas acciones de mejora, y por tanto, existe demora en la toma de medidas correctivas ante las deficiencias encontradas en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría. Esta pendiente que cada líder del proceso se responsabilice y controle los riesgos críticos que se encuentran en cada uno de los procesos que ellos mismos lideran, los cuales son informados por auditoría interna a cada director, a gerencia y en comité de coordinación de control interno.
--------------------------	----	-----	--



En conclusión, se sugiere que la administración, acoja las fortalezas identificadas, en los autodiagnósticos y para la vigencia 2022, se mejore y se realicen actividades que minimicen las debilidades y así fortalecer el sistema de control interno, el cual, se considera **ACEPTABLE**, para esta vigencia 2021.

Se adjuntan papel de trabajo.



ASTRID LUNEY PLAZAS RUIZ
Auditor Principal Asesorías Y Auditorías MAVRUZ
Auditoria Interna Coservicios SA ESP